

Controles sanitarios y fitosanitarios a la importación de determinados productos de origen animal y vegetal

El pasado jueves los británicos publicaron el Border Operating Model y el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ha actualizado su web con información relevante al respecto:

<https://www.mapa.gob.es/es/ganaderia/temas/comercio-exterior-ganadero/export/brexit-exportacion.aspx>

Se establece como próxima fecha relevante el **31 de octubre de 2023**, a partir de la cual se espera que comiencen los controles sanitarios y fitosanitarios a la importación de determinados productos de origen animal y vegetal que actualmente circulaban en circuito verde aduanero.



Secretaría.
Irun, 17 de abril de 2023